

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MOBA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 8.000

PALMA DE MALLORCA
SABADO, 17 DE AGOSTO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 Y DE 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Diplomacia romana

Pocos días hace, comentamos desde estas columnas la feliz terminación de los trabajos diplomáticos entre Yugoslavia y la Santa Sede, con la firma de un Concordato en que los derechos mínimos de la Iglesia quedaban perfectamente reconocidos.

Pero la Santa Sede, prosigue incansable la reivindicación de los valores espirituales que son — en definitiva — el más sólido fundamento de paz en los pueblos.

Hoy es Checoslovaquia la potencia que acata el elevado poder de la Iglesia. Triunfo tanto más meritorio, cuanto que los problemas a resolver en esta nación eran de indiscutible dificultad. Nacida Checoslovaquia a consecuencia de la última catástrofe bélica, existía sobre todo un problema de fronteras no coincidentes que sólo una diplomacia tan hábil y tan altamente inspirada podía resolver. Las diócesis y el Estado no coincidían, como secuela de una pretérita organización política. Y una de las principales cuestiones pactadas hace desaparecer este grave obstáculo, comprometedor de la paz espiritual de aquel país. En adelante las fronteras políticas y eclesiásticas seguirán el mismo trazo sobre los mapas.

Otros problemas han sido resueltos, como, por ejemplo, la libertad económica de la Iglesia. Derecho indiscutible, pleno, como sociedad perfecta que es, y que necesita de esta libertad para cumplir ampliamente sus fines. Pero justo es reconocer que la cancillería checoslovaca ha llevado en esto las negociaciones con gran discreción. El embargo que pesaba sobre los bienes eclesiásticos, deja de existir. A la Iglesia checoslovaca le espera próspera vida.

Pensemos que esto se hace en país en que la población católica es aproximadamente la mitad de la general. Y alabemos como rasgo digno de ser imitado el de ese Estado que reconociendo que los valores del espíritu son el más firme sostén de su prosperidad, los desenvuelve con gran alteza de miras.

Lección y ejemplo para España. Somos católicos y precisamente por serlo nuestros antepasados somos nosotros españoles. Esto obliga a mucho. Desde luego, a mucho más que a levantar una incautación por reclamaciones que se amparan en extraña bandera.

La Iglesia debe ser libre en su acción y en su economía. Nuestro prestigio y nuestra historia lo exigen. He aquí un verdadero tema de interés ante la revisión constitucional.

"Programas Blancos,"

A los empresarios de cines

A mis hijos les gusta el cine, y a mí también. Iríamos con más frecuencia, pero... Uno de tantos "peros" que contrarian. Recuerdo los malos ratos de algunas tardes domingueras, en que la butaca fué para mí potro de tortura. Y la promesa vehemente, al salir: ¡No volveré más!

Las cosas han cambiado. Numerosos diarios y revistas publican crítica de películas. Y ahora ya los chicos, para ir al cine, lo piden de otro modo: "Papá: Hoy en el Rialto ponen "dos blancos". O bien: En el Lírico anuncian ESKIMO y otra que también es "blanca". Y, claro, cuando todo el programa es "blanco", les dejo ir al cine, acompañados, sin reparo alguno. Si se da una "blanca" y otra impropia para chicos, no van. Por eso están suspirando, los pobres, por un "programa blanco".

Señores empresarios de cines: En la copiosa legislación española hay una ley que regula la venta de estupefacientes. Porque, consentir el libre comercio de ciertos tóxicos equivaldría a convertir en manicomio la nación entera. Esa función tutelar del Estado español no ha llegado aún al cine en la forma "sanitaria" de otras naciones. ¡Y vaya si hay películas tóxicas! No nos detendremos a razonar lo evidente. Pero, consiéntase a un padre de familia, y comerciante por añadidura, que ponga

de relieve un aspecto de esta singular cuestión entre lo moral y lo mercantil.

Hablemos simplemente de la "clientela". ¿Cuántos son en esta ciudad los padres de familia que piensan como yo? Yo afirmo que son muchos más de los que ustedes se creen. Y puede comprarse fácilmente. Elijan ustedes uno cualquiera de los "días flojos" y pongan un "programa blanco". Anúncielo. Que se entere la gente y ya verán como, poco a poco, esos días flojos se convierten en días de moda. Se hizo esto ya en Bilbao, en Sevilla y en algunas otras poblaciones, con excelente resultado para el empresario. Es natural. Muchísima es la gente que quisiera llevar al cine la familia. Pero no es posible.

Cuando haya un empresario que se decida a seguir nuestro consejo, no le queda la menor duda que serán muchas las personas que le ayudarán, porque de verdad que nos está haciendo falta un cine particularmente familiar. Y pesan más en la taquilla dos docenas de familias que cuatro docenas de individuos. Eso en el aspecto económico. Sin contar luego lo que representa para la ciudad, lo que significa para la sociedad, el que los que van al cine prescindiendo de selecciones, sobre todo si son jóvenes, vean una u otra clase de películas. ¿No quedamos en que el cine es eminentemente educativo?

ANDERSEN

Los cipayos en Tolón

De "El Siglo Futuro": "Así como vino a Oviedo una delegación de las izquierdas francesas para examinar lo ocurrido en Asturias, procede ahora que una delegación de las izquierdas de por acá, que debe presidir por derecho propio el señor Ortega Gasset, vaya a Tolón y a Brest para investigar cómo ha sofocado el Gobierno francés el intento revolucionario allí ocurrido.

Claro que si lo consiente M. Laval, que no lo consiente.

Pero ésta era la ocasión, en nombre de la "solidaridad revolucionaria", y no deben perderla los que protestan de que los Regulares fueran a Asturias, para ver a los cipayos y a los negros senegaleses acampados en las calles de Tolón.

Por algo decía en Huelva el señor Royo Villanova que Francia es la maestra de democracias para España. O, mejor dicho, que la República francesa es la maestra de la República española.

Pero, en fin, lo quoscurre e

Pero, en fin, lo que queremos decir de momento es que se ha presentado la

ocasión de que los revolucionarios de por acá y los "intelectuales" de por acá vayan a Francia a ver cómo el Gobierno francés domina los intentos revolucionarios, para contarlo al mundo.

¿A que no van a ver a los cipayos en Tolón?"

En la parroquia de Santa Eulalia

Domingo, 18. Fiesta de Ntra. Señora del Confalón. A las 10 Prima y Tercia cantada; a las 10 y media Misa Mayor con sermón que predicará el Rdo. don Bartolomé Guasp y Gelabert, Pbro.

Su Santidad el Papa Urbano VIII, entre las muchas gracias espirituales concedidas a la Cofradía de Ntra. Señora del Confalón establecida en Santa Eulalia de Palma, otorgó Indulgencia plenaria a todos los cofrades, que, previas las condiciones de confesión y comunión, visitaren su capilla el domingo infra-octava de la Asunción de la Virgen María.

POLITICA Y ACCION SOCIAL



En un juicio publicado por Gino Barbieri, de la Universidad católica de Milán, acerca de las conferencias sociales dadas en San Sebastián por D. Angel Herrera, los elogios del profesor italiano al Jefe de la Acción Católica en España se vierten fervorosos, entusiastas, como brota de una profunda admiración. Luego, una discrepancia apreta.

Angel Herrera opina, según la referencia de Gino Barbieri, que un ordenamiento político será duradero solamente cuando sea fruto de la educación y de conciencia del pueblo.

Gino Barbieri reconoce que un ordenamiento impuesto por el Estado a un pueblo en el cual no radique la necesidad y la exigencia de esta particular organización política es cosa precaria y destinada a morir pronto, pero no por eso creo que sea necesaria una adhesión y una conciencia de toda la sociedad, considerada como suma aritmética de todos los individuos. Cuando se efectúa — dice — un pueblo que se encuentra en un particular estado de anarquía del cual no se puede dar cuenta, encuentra en uno de sus caudillos el legislador de un sano ordenamiento que lo puede útilmente rescatar de un estado letárgico de desorden, en vez de esperar la educación y la conciencia de toda la sociedad, cuando la educación y la conciencia están muy lejanas, ¿no es mejor imponer un ordenamiento y procurar que poco a poco la sociedad en el progreso histórico se sienta consciente de sus necesidades y exigencias?

Hay aquí dos cuestiones. La primera, única de que ahora vamos a hablar, se refiere a la importancia que respectivamente debe concederse a la acción social y a la política en cuanto a su eficacia para curar los males de una sociedad. La segunda se refiere a sí, dentro del orden político, se debe procurar la instauración gradual y legal de las instituciones salvadoras, o si, abandonando ese camino, se debe aspirar a un cambio brusco que, de un golpe, cambie el aspecto y la situación de un pueblo, cosa esta última que desde luego requiere circunstancias y posibilidades especiales para no caer en aventuras impremeditadas y peligrosas.

Maurras dió, a manera de una consigna o de un lema de actuación, la frase conocida: *politique d'abord*, política primero. La política, en cuanto aspira a conquistar las resortes del Estado para reprimir el mal y promover el bien, es considerada por muchos como un procedimiento más rápido y de más segura eficacia. Parece más eficaz conseguir por una ley o una disposición de carácter general y coactivo lo que la propaganda y la acción social logran con lentitud y dificultades conquistando las almas individuales o los pequeños grupos de la sociedad.

Pero si la sociedad no ha adquirido, por la acción social, una preparación suficiente, las mejores leyes resbalan por la superficie del cuerpo social sin ganar las voluntades necesarias para su cumplimiento, y la política es un árbol sin raíces por donde la savia no circula o un edificio sin base que fácilmente se derrumba. En España los gobernantes del bienio tomaron sus precauciones para sostenerse en el Poder. Hicieron leyes para ellos, dieron la ley llamada de Defensa de la República, negaron libertades, se apoderaron de todos los resortes. Nada les valió. Un movimiento poderoso de la opinión los arrojó del Poder y su obra se va deshaciendo y rectificando.

La política establece ordenamiento e instituciones llamadas a estabilizar, a condensar y cristalizar ideas y sentimientos que en la sociedad deben preexistir. Pero, en algún grado, las instituciones son también creadoras de costumbres. Pero, de antemano existe una base moral y social, esas instituciones pueden fomentarla y agrandarla. Antes que las instituciones han de existir las fuerzas morales y las costumbres. Pero las instituciones son su natural encarnación y obran con su influjo constante sobre las costumbres. Así la difusión de la pequeña propiedad, por ejemplo, es manantial de sentimientos y excelente remedio contra el nomadismo y la inestabilidad de nuestras sociedades.

No digamos política primero, sino política al mismo tiempo. Hay que avan-

Ante el proyecto de reforma constitucional

El artículo 48. — La Escuela laica

Los daños de la revolución. — El deber del Estado y el derecho docente de la Iglesia

VI

Llegamos al último de los cinco artículos constitucionales cuyo examen, en orden a su próxima revisión y reforma, nos propusimos hacer; y es el artículo cuarenta y ocho de la ley fundamental, que trata de la enseñanza cuyo régimen determina.

En el proyecto de reforma constitucional elaborado por el Gobierno, aparece sometido a revisión con estas palabras textuales: "Reforma del artículo 48 sin merma de las facultades docentes y de las atribuciones que en materia de inspección y vigilancia corresponden al Estado en materia de enseñanza".

Ya volveremos más tarde sobre la ambigüedad de las líneas que quedan transcritas, pero vayamos desde luego a las entrañas de este "extraordinario" artículo cuarenta y ocho del código fundamental.

Jamás en la historia de la legislación española se ha cometido un atropello semejante contra los primarios derechos educativos de los padres; y aun casi nos atreveríamos a decir que será éste el primer caso que se ofrezca en las legislaciones modernas de todos los países del mundo. Porque el artículo 48 no sólo niega el principio de la verdadera y legítima libertad de enseñanza, sino que la estatifica de un modo hermético e impone "una serie de instituciones educativas" enlazadas por el sistema de la escuela unificada". Es más, determina el carácter laico de la función docente, proclama la libertad de cátedra y permite a la Iglesia la enseñanza religiosa tan sólo dentro de sus establecimientos y aun sometiéndola a la inspección del Estado.

¡Palmaria contradicción — la lo advertí mos ayer — la de este artículo con el 47, donde se asigna a los padres la obligación, "respecto a sus hijos, de alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos".

Porque la instrucción y la educación de los hijos es un deber natural de los padres, que nadie puede negar; y con mayor razón, necesariamente también, constituyen un derecho natural que nadie puede confiscar o impedir sin cometer un atentado contra el orden de la naturaleza. No hay que hacer violencia alguna para que surjan y aparezcan aquí aquellas palabras memorables de Su Santidad Pío XI en su inmortal Encíclica de la juventud: "La familia tiene inmediatamente del Creador la misión, y por tanto el derecho, de educar a la prole; derecho inalienable por estar inseparablemente unido con la estricta obligación, derecho anterior a cualquier otro derecho de la sociedad civil y del Estado y, por lo mismo, inviolable por parte de toda la potestad terrenal".

De este derecho de los padres se deriva lógicamente otro, que es el de elegir con plena libertad la escuela que mejor satisfaga sus ideas y creencias morales; lo cual implica también la potestad de escoger libremente el maestro que haya de educar y de instruir a sus hijos, y la de vigilar y controlar la enseñanza que aquéllos reciban. Tal es la sana doctrina que se ha complacido en vulnerar fundamentalmente y punto por punto el artículo 48 de nuestra

Constitución; y es que apenas si hay en él una línea que no entrañe un desafío, desde ese férreo monopolio docente por parte del Estado — propio sólo de regímenes autocráticos — hasta la negación consiguiente del derecho docente de la Iglesia, pasando por la monstruosidad de la escuela laica.

Una cosa hay en él acertada y que — claro está — no se ha cumplido: "el facilitar a los económicamente necesitados el acceso a las enseñanzas superiores".

Y otro precepto, en fin, que no es cabalmente un desafío: "La enseñanza... hará del trabajo el eje de su actividad metodológica". Esto, en efecto, no es un desafío, pero es acaso algo peor: es una vaciedad ridícula, pedantesca y cursi.

Por sobradamente conocido el tema, parece hasta innecesaria hablar de la monstruosidad que representa la escuela laica, que es atentatoria a la dignidad humana, funesta para la familia, y que no vacila, con tal de socavar los cimientos de la religión, ni en destruir siquiera y alegremente el propio Estado.

Limitémonos a reproducir este testimonio que nos recordaba todavía hace una semana un artículo que recibimos debido a la pluma de un distinguido miembro del Tribunal de Garantías.

"Las sociedades perfectas — ha escrito Le Play — están sometidas incesantemente a una invasión de pequeños bárbaros que aportan sin descanso todos los malos instintos de la naturaleza humana. Así he puesto de manifiesto cómo la decadencia es inminente desde que las sociedades descuidan el oponer a esa plaga natural la disciplina de la educación".

En menos palabras — añade el articulista — no se podía formular un nuevo programa educativo. Los niños, abandonados a sí mismos en el orden del espíritu, son y permanecerán pequeños bárbaros. Hay que civilizarlos espiritualmente, lo cual presupone estos dos principios: el hombre tiene una tendencia al mal, tendencia que ha de ser contrariada por la educación, la cual, a su vez, ha de ser, por consiguiente por naturaleza, de orden moral, y por lo tanto, religiosa. Defender el laicismo en la formación del niño entraña una de estas dos aberraciones: o la negación en el niño de la fuente del mal contra la experiencia universal, o el supuesto de que lo que es de naturaleza moral o religiosa puede ser corregido prescindiendo de los remedios de esos mismos órdenes.

¿Bases de una Constitución de la enseñanza que puedan concretarse en el futuro artículo 48 del código fundamental? Aunque no podamos justificar su pertinencia, por falta material de espacio y de tiempo, no queremos terminar este artículo sin enunciarlas siquiera.

Ningún reparo tenemos en conceder al Estado el monopolio de la reglamentación de certificados o de títulos profesionales y académicos, pero entiéndase bien: la reglamentación, que no es precisamente, ni mucho menos, ese absurdo bolchevique y sectario principio del monopolio docente estatal, y ni siquiera esa "función estrictamente docente" de que habla con peligrosa ambigüedad el proyecto de reforma presentado al Parlamento.

Reconocemos también al Estado una función docente de carácter subsidiario: función sometida a los principios universales de la ley moral, de igual manera que somos decididos partidarios de la verdadera libertad de enseñanza, del reparto proporcional escolar, del expreso reconocimiento de la enseñanza privada, de la equiparación financiera de todos los centros de enseñanza — desde el punto de vista de las subvenciones del Estado —, de las regiones autónomas, de la provincia o del Municipio... Y, por último — que acaso sea lo primero —, como católicos, ocioso es decir que hemos de ser y somos entu-

(Termina en la segunda página)

Salvador MINGUIJON

INFORMACION LOCAL

Pidiendo sean declarados Monumentos Históricos Artísticos

BUEN NÚMERO DE MONUMENTOS DE ESTA ISLA

Una circular. El Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares, con fecha 13 del actual me dice lo que sigue:

Excmo. Sr. La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares, en sesión celebrada el día 1.º del corriente, acordó por unanimidad promover ante el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y a tenor de lo dispuesto en el Decreto Ley de 9 de agosto de 1926, los corrientes expedientes para declarar Monumentos Históricos Artísticos a los siguientes monumentos de esta isla:

Palma: 1 Iglesia del antiguo convento de Santa Margarita y sala capitular del mismo.

(Viene de la primera página) siasistas defensores del derecho docente de al Iglesia.

Con todos estos antecedentes, nos parecería aceptable un nuevo artículo 48 cuya redacción fuera, poco más o menos la siguiente:

La tutela y fomento de la cultura nacional es misión del Estado. En su organización colaborarán el Estado, las regiones y los Municipios.

Todos los ciudadanos tienen derecho a una instrucción elemental gratuita.

En el cuadro de las enseñanzas oficiales habrá siempre un lugar para la enseñanza religiosa. Los padres, o los representantes legales de los hijos, manifestarán la enseñanza religiosa que desean para éstos.

La República legislará en el sentido de facilitar a todos los españoles económicamente necesitados el acceso a las enseñanzas superiores.

Se reconoce a los padres, o a quienes legalmente les substituyen, el derecho a elegir maestros y centro de enseñanza para sus hijos.

La Constitución reconoce y garantiza la plena libertad de enseñanza. En su consecuencia, todo español podrá crear, sostener y dirigir establecimientos docentes. El Estado ejercerá sobre estos establecimientos de alta inspección, al solo fin de garantizar la higiene, la moralidad y la seguridad pública.

El Estado, las regiones y los Municipios subvencionarán a los establecimientos privados de enseñanza con arreglo a los principios del reparto proporcional escolar.

Corresponde al Estado otorgar los títulos profesionales.

Una anécdota sugestiva para terminar este artículo.

Acababa de triunfar en Bélgica la revolución Brabantzone que decidió su independencia. Todos los partidos encendidos en la "Unión Sagrada" habían rivalizado en patriotismo, y los católicos — uno de cuyos hombres más representativos — era el conde de Merode-Westerloo — habían transigido en multitud de puntos de su programa.

Estaba reunida a la sazón la Asamblea Constituyente. Flessu, del partido liberal, osó proponer, en nombre de éste, una enmienda al art. 17 de la Constitución, que trataba de restringir la libertad de enseñanza haciendo imposible el restablecimiento de la célebre Universidad de Lovaina, cuya subsistencia podía decirse que constituía la aspiración suprema del partido católico.

Por sólo cuatro votos ganaron los católicos esta importantísima y decisiva votación; pero el deber no sin que antes de ganarla, y para ganarla, Merode-Westerloo se creyera en el deber de levantarse solemnemente, en medio de una gran expectación, y de pronunciar aquellas palabras históricas que constituyeron todo un programa legado a los católicos belgas por aquellos hombres clarividentes "Para esto... si transigiéramos en esto... no merecía la pena de haber hecho una revolución". Y aquellos patriotas y católicos, que habían derramado su sangre en lucha contra la Casa de Orange, tuvieron la valentía de declarar que preferían mil veces la dominación de Orange a la tiranía sectaria.

Cuando llegue la hora de la revisión constitucional en España, tendremos que decir también nosotros: "para esto... si transigiéramos en todo esto... no merecía la pena de haber luchado arrojando toda clase de persecuciones y de sacrificios durante el bienio, y sobre todo de haber triunfado con resonante éxito en noviembre del 33?"

Esperemos, y Dios que, no.

Los diputados católicos tienen ahora la palabra...

- 2 Iglesia de Santa Fé. 3 Palacio de Oleza. 4 Fachada del palacio del marqués de Palmer. 5 Patio y salones del palacio de Verí. 6 Palacio del marqués de Vivot. 7 Cripta de San Lorenzo de la Iglesia de Santa Cruz. 8 Edificio y antigua capilla del Consulado de Mar. 9 Palacio de Berga. 10 Casa de Almoira. 11 Casa Formiguera.

Alcudia: 1 Puertas de la antigua muralla. 2 Oratorio de Santa Ana. 3 Cueva y capilla de San Martín. Campanet: 1 Oratorio de San Miguel. Inca: 1 Oratorio del Puig de Santa Magdalena.

Capdepera: 1 Castillo fortificado y capilla. Artá: 1 Oratorio de Bellpuig. Santanyí: 1 Capilla, antigua parroquia. Pollensa: 1 Oratorio del "Roser Vell".

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" para cumplimiento por parte de los señores Alcaldes quienes velarán porque se cumpla lo prevenido en el artículo 14 del Decreto Ley de 9 de agosto de 1926.

Palma, 13 de agosto de 1935. El Gobernador, Juan Manent

SE CONOCIERON EN LA CARCEL

Varios jóvenes que planearon un atraco en Soller

Uno de ellos fué detenido y los otros tomaron las de Villadiego

La Benemérita de Soller comunica al señor Gobernador haber detenido al joven de 17 años J.M.C., quien, en unión de otros varios jóvenes que conoció en la cárcel, debían realizar un asalto en la casa conocida por "Ca'n Mundis" y atracar luego a su dueña, la Sra. Vda. de Casanovas.

Después de esto debían reunirse en el "Café España" para repartirse el botín, pero, según parece, y por pequeñas desavenencias, lo que se repartieron fué un sin número de mamporros, hasta lesionarse todos ellos.

El detenido manifestó los nombres de sus "compañeros", a quienes se busca. A él se le ocupó una cademita con medallón de oro: dijo que procedía de un robo que la "banda" efectuó en una casa del barrio de La Libertad, en donde, por cierto, desde hace poco tiempo, se han perpetrado varios robos.

Como decimos, dicho joven quedó detenido.

EN LA CARRETERA PALMA-ARTÁ

Accidente automovilista

4 metros de pared derribada

La Benemérita de Algaida comunica al señor Gobernador que el día 14 se presentó en la Casa-Cuartel el vecino de dicha localidad Juan Barceló Fons, de 29 años de edad, chófer, con domicilio en la calle de la Riera, n.º 29, denunciando que en ocasión de transitar con su camion (P. M. 5244) por la carretera que de Palma conduce a Artá, al llegar al kilómetro 19 le alcanzó un automóvil, dándole fuerte golpe en la rueda delantera izquierda que le hizo desviar la dirección yendo a chocar con una pared de la parte derecha del mencionado lugar de la que derribó unos 4 metros.

El camión resultó con grandes desperfectos.

Es desconocido el nombre del conductor causante del daño —que conducía el "P. M. 4904"—, porque se dió a la fuga.

RECTIFICACION

En la página segunda del número de ayer publicamos un anuncio cuyo título decía

Acreeedores del «Crédito Balear», cuando debía decir

Acreeedores del «Banco Agrario»

Valga la rectificación.

POR NO LLEVAR LA DERECHA

Un auto choca con un carro

La caballería resultó con heridas graves

A las 21 horas del día 13 del actual se presentó a la Benemérita del puesto de la Puebla, Jaime Palau Pericás, de 26 años, casado, de oficio labrador, vecino de Campanet, con domicilio en la calle Mayor número 82 denunciando que en ocasión de dirigirse desde Manacor a su domicilio guiado un mulo de su propiedad que tiraba de un carro, al llegar al kilómetro 39 de la carretera de Palma a Alcudia un automóvil inopinadamente le embistió de frente, a causa de no haber circulado por la parte que le correspondía, o sea la derecha, dando tan fuerte golpe a la caballería que la derribó produciéndose heridas de consideración.

El auto era de turismo, de 7 plazas. En los primeros momentos del hecho, se apeó de dicho auto un señor, pero luego montó de nuevo, reemprendiendo la marcha sin dar nombre ni señas ni ofrecer auxilios de ninguna especie.

A consecuencia del choque, el coche resultó con la manivela de la portezuela izquierda, rota.

Reconocido el mulo por un veterinario, resultó tener una herida en la cabeza y otra en el costado izquierdo que le interesó el pulmón y que probablemente ha de ocasionarle una pulmonía traumática.

Se dió cuenta de lo ocurrido a las fuerzas de los puestos de Inca, Pollensa y otros pueblos para que coadyuven a esclarecer el hecho.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 17 Santos Jacinto, confesor y Pablo y Juliana, mártires CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara en honra de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos.

A las siete, misa cantada y exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona, breve ejercicio, sermón y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honra de su Titular Santa Elena, emperatriz.

Exposición a las seis y media. A las siete y media, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, a las cinco y media actos de coro. A las siete de la noche, rezo del Santo Rosario, Novena y reserva solemne de Su Divina Majestad.

DOMINGO, DIA 18 Santas Elena, emperatriz y Clara de Montefalco, virgen y mártir y San Agapito, mártires CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honra de su Titular Santa Elena, emperatriz.

A las siete y media, Misa de Comunión general para los Archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las diez, Tercia solemne; a las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Rafael Vich, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

A las doce y media exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las cinco y media actos de coro.

A las siete de la noche, rezo del Santo Rosario, Navena y reserva solemne de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia parroquial de San Miguel en honra de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos.

A las diez, después de Tercia, Misa mayor solemne con sermón.

Después de la Misa exposición del Santísimo. Al anocheecer, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el Reverendo P. Antonio Boix.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se celebrará solemne fiesta en honra de Nuestra Señora del Confalón.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Bartolomé Guasp, Pbro.

En la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina), por la noche, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta del glorioso Mártir de Cristo San Magín.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, tendrá Misa de Comunión general con plática por el Reverendo P. Fray Fernando de Igualada.

La función de la tarde queda suprimida.

En la iglesia de Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte.

En la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados.

A las diez explicación del Evangelio. Por la noche, ejercicio acostumbrado.

VISITA A la Virgen del Buen Suceso en la iglesia parroquial de San Nicolás.

LUNES, DIA 19 Santos Magín, mártir y Luis, obispo CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honra de su Titular Santa Elena, emperatriz.

Exposición a las seis y media. A las siete y media, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, a las cinco y media actos de coro.

A las siete de la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva solemne de Su Divina Majestad, precedida de Tedeum.

Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel en honra de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos.

Por la mañana, a las seis, exposición de Su Divina Majestad.

Al anocheecer, después del rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES En la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina) solemne fiesta en honor de San Magín, mártir.

A las cinco y media, empezarán las misas que se dirán seguidas cada media hora hasta las nueve inclusive.

A las diez, Tercia cantada y después la misa mayor cantándose una partitura a cuatro voces y predicando las glorias del Santo Mártir el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro.

Todo el día estará expuesta la Reliquia del Santo para su adoración y por la noche se cantará solemne Trisagio a la Santísima Trinidad por los favores y gracias dispensadas al glorioso Taurmurgu.

VISITA A Nuestra Señora de la Salud en la iglesia parroquial de San Miguel.

CASA DE LA VILLA Regresa la colonia escolar de Ses Cadenas

Terminada su estancia en "Ses Cadenas", regresó la colonia escolar municipal de dicho Grupo, compuesta de 3 muchachos y dirigida por el maestro don Francisco Fiol y auxiliares señores Suau y Llaó.

El Director, señor Fiol, visitó al Alcalde, para cumplimentarle y darle cuenta de la labor pedagógica y resultados obtenidos por la colonia.

El Alcalde aprobó su labor y tuvo palabras de elogio para la misma.

INCENDIO EN UNA CASA

Fuó casual. — Las pérdidas son de escasa importancia

La Guardia Civil de Buñola, comunicó que en la casa num. 48 de la calle Carretera de Oriente de esta villa se había producido un incendio.

La Guardia Civil se personó en el lugar del suceso encontrado a la autoridad local y a un grupo de vecinos que habían acudido, habiéndose tenido necesidad de violentar una ventana de la casa para poder penetrar en ella, lográndose entonces sofocar el incendio a la media hora de haberse iniciado.

Practicadas las oportunas diligencias en averiguación de las causas que pudieran haberlo motivado resulta lo siguiente:

Sobre las 7 horas del indicado día Bárbara y Margarita Castell Verdura hijas de los dueños de la casa, después de terminar de planchar la ropa y de más quehaceres de la misma, marcharon a trabajar al predio "Alquería de Vall" quedando la casa cerrada por haber salido también sus padres a trabajar al campo y según manifestación de dichos jóvenes dejaron la plancha encendida sobre la ardera de amasar el pan junto a un montón de ropa y se deduce que esta prendió fuego a la misa iniciándose el incendio.

Los obreros parados

Hemos recibido la siguiente nota: "En la última reunión de obreros parados se ha acordado que, a partir de sábado 17 del corriente, se pasará lista en las asambleas y los que no asistieran dicho día se considerará que están ocupados, y por lo tanto se prescindirá de la lista de ellos. También ponemos en conocimiento de los obreros parados que el día 19 se reunirán las directivas de los sindicatos, convocadas por esta comisión para tratar de prestarnos el apoyo moral y material, de cuyos resultados se informará en la comisión del día 20 de actual. — Por la Comisión, José Riera"

En un paso a nivel

En Montuiri el tren arrolló a un carro

UN HOMBRE MUERTO Y UNA MUJER HERIDA

Ayer tarde a las 3.15 en un paso a nivel existente cerca de la estación de Montuiri en el cruce de la línea férrea con la carretera de Lluchmayor a Montuiri, se registró una sensible desgracia de la que resultó un hombre muerto y una mujer herida.

Marchaba por dicha carretera un carrerón del cual tiraba un asno y en el que iban Miguel Gomila Fons, de 70 años de edad y su mujer Sebastian Pocoví Coll, de 63 años, naturales y vecinos de Montuiri.

Por no haber advertido que el tren procedente de Palma iba a cruzar a paso a nivel de la línea férrea intentaron cruzarla en el momento en que pasaba el tren, produciéndose un fuerte encontronazo, resultando muerto el Miguel Gomila Fons (q. e. p. d.); su esposa resultó con fuertes contusiones.

El juez se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio. La mujer fué conducida a su domicilio.

(Viene de la tercera página)

deber". Recuerda, a continuación, que uno de sus predecesores se levantó contra Napoleón y que otro fué encarcelado durante el Kulturkampf.

No sé — ha perseguido — si me está reservado un porvenir parecido, si estoy llamado a sufrir encarcelamiento por el nombre de Jesús. No sé si voy a ser privado de la libertad ni si voy a sufrir malos tratos. Cuando hace sesenta años llevaron al obispo a la cárcel, toda la población católica de Munster y de su diócesis guardó su fidelidad al pastor, a pesar de la persecución. Os ruego que imitéis a nuestros antepasados como yo seguiré el ejemplo de mis predecesores.

La promesa solemne brotó en todos los corazones, floreció en todos los labios. Obispo y fieles supieron compenetrarse. Contra ellos nada podrá la persecución más encarnizada. Tienen corazón de mártires, y la sangre de los mártires ha sido siempre semilla de cristianos.

Contra su ánimo esforzado habrán de estrellarse todos los golpes de los satélites de Hitler. Admiramos a los buenos católicos de Alemania. Imitemos su ejemplo si la persecución vuelve a desentendarse alguna vez en nuestra patria.

Enrique GABANA, pbr.

Hotel Metropol advertisement with address, phone number, and restaurant information.

PAGINA DE A. CATOLICA

Un obrero



En el templo de la Sagrada Familia, de Barcelona, está empleado desde hace 40 años un obrero carpintero. La vida de trabajo de ese modesto colaborador de Gaudí, bien merece, creo, ser destacada en un pequeño comentario periodístico. Hoy que tanto abundan los homenajes — particularmente los de orden gastronómico —, ¿no os parece que es mucho más digna de encomio, y, sobre todo, de imitación, la vida de ese hombre, consagrada por entero al trabajo, que la de muchos de aquellos señores condecorados y banqueteados, que si algo han hecho ha sido en beneficio propio o de la clientela política?

La Sagrada Familia de Nazareth, en cuyo honor se ha levantado lentamente el templo expiatorio, era también una familia de carpinteros. Lo fué San José y lo fué Jesús hasta la edad de treinta años, en que comenzó a sembrar en los surcos sedientos de su sangre divina la simiente de su palabra de luz.

El Hijo de Dios escogió sin duda un oficio manual para prestigiarlo con su ejemplo, para enseñarnos que no hay esfuerzo alguno despreciable con tal que sea inspirado y dirigido por una noble finalidad.

Ese carpintero que ha trabajado durante cuarenta años consecutivos en el templo de la Sagrada Familia, cepillando y puliendo la madera como debieron hacerlo Jesús y San José en su humilde taller de Nazareth, ¡con qué íntima satis-

facción debe haber presenciado, día tras día, el crecimiento majestuoso del templo! ¡Con qué noble orgullo debe contemplar las cruces altísimas que rematan la mole gigantesca! Aquellas cruces que emergen triunfantes coronando magníficamente sus cuarenta años de trabajo constante.

Pocos hombres pueden gloriarse, como él, de haber rendido todo su esfuerzo a una obra de significación espiritual, sin concesiones al mercantilismo ambiente y a la demagogia artística; a una obra bella y definitiva erigida por la fe de un pueblo que no podría subsistir sin nutrirse en la savia de la tradición, perpetuada en las piedras centenarias de nuestras catedrales.

Todos hemos contribuido, en mayor o menor grado, por gusto o por necesidad, a cosas desacordes con nuestros sentimientos o nuestra significación ideológica; si fuésemos prácticamente consecuentes habría menos espectáculos frívolos e inmorales, menos Prensa neutra y chantagista, menos políticos al servicio de los maestros de la pirueta. Si todos consagrásemos nuestro esfuerzo cotidiano a una obra orientada hacia un ideal superior, pacientemente, modestamente, como ese obrero ejemplar del templo de la Sagrada Familia, todos nuestros trabajos se verían también coronados por la cruz que, hoy como ayer y como siempre, es la única esperanza de paz y amor en las luchas de los hombres.

A. Carner BORRAS

X DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES



Color de los ornamentos: verde.

Misa propia, con Gloria. 2.ª oración de la Asunción de Ntra. Sra.; 3.ª oración de San Agapito, mártir; oración por la paz. Credo. Prefacio de la Stma. Trinidad.

Bajo un nuevo aspecto se nos presenta la Iglesia en las preeces y lecturas litúrgicas a partir de este domingo: como sociedad divina definitivamente establecida para asegurar la acción eficaz y la influencia de la religión sobrenatural en todos los pueblos, como Nueva Alianza, superior a la antigua Sinagoga, entre Dios y los hombres, como cuerpo místico de Jesucristo, cabeza suya, como dispensadora de amor y de perdón entre sus hijos. Los cuales conceptos vienen a ser una explicación del que fué ya tema peculiar de la tercera dominica de esta serie después de Pentecostés, o sea, la misión de la Iglesia, misión de conquista y de salvación de almas.

A manera de prólogo de esta nueva etapa de enseñanzas litúrgicas, puede decirse que es este domingo, cuyo objeto es insistir en la actividad del Espíritu Santo en la sociedad de los fieles e inculcarnos la que es regla capital de conducta en el cristiano para que la gracia obre eficazmente: la virtud de la humildad.

El primer argumento en favor de la excelencia de esta virtud aparece ya en el Introito, donde, a base de una bella síntesis de algunos versículos del salmo 54, efusiva oración de David todo él pidiendo al Altísimo ayuda y consolación, se nos recuerda cómo oye el Señor a los que humildemente acuden a El y se arrojan con confianza en sus brazos y subviene a todas sus necesidades. La melodía gregoriana con que se canta reproduce de la manera más viva los conceptos indicados: se ve la mano de Dios que se alza protectora para con sus siervos y los sostiene y se percibe sensiblemente la invitación a confiar en El.

Recordamos asimismo la Oración como se complace el Todopoderoso en perdonar y mostrar su misericordia a quienes se le acercan, y en consecuencia pídese a su divina Majestad gracia y fuerzas sobrenaturales para corresponder a sus promesas y así hacernos dignos de los bienes del cielo.

En la Epístola, escogida de la primera carta paulina a los cristianos de Corinto, es donde aparece clarísimamente expuesta la idea dogmática, ya indicada arriba, de la acción del Espíritu Santo en el hombre y en la Iglesia. ¿Qué puede el hombre sin la ayuda del divino Espíritu? "Ni nadie puede pronunciar con provecho el nombre de Jesús, sino por moción del Espíritu Santo", dice el Apóstol. Y al Espíritu de Dios es fuerza atribuir todas las gracias y dones: de sabiduría, de fe, de ministerio apostólico, de hacer milagros. El Espíritu Santo es el alma que da vida a la Iglesia y El reparte a cada uno según quiere, en provecho y utilidad de todos. Consecuente con esto es la súplica del Gradual: "Guardadme Señor, como a las niñas de los ojos, y amparadme bajo la sombra de vuestras alas..." Y expresa seguidamente el verso alileuyático la íntima confianza en Dios cuyo poder es inconmensurable.

Por lo demás, en el Evangelio tomado del de San Lucas, encontramos luego la regla de humildad insinuada al principio. La parábola del fariseo y del publicano es una exposición clara de la moraleja expuesta por el mismo Salvador: "Todo aquel que se ensalza, será humillado; y el que se humilla, será ensalzado". Y ¿quién no reconoce que el designio del divino Maestro, al proponer aquella parábola, fué enseñarnos que sin la humildad no es posible la justicia, ni virtud cristiana alguna? Lo dijo asimismo Jesús: "Os declaro, pues, que el publicano volvió a su casa justificado, mas no el otro..."

Reproduce a continuación el Ofertorio la súplica y confianza del Introito. Nos muestra la Oración Secreta la eficacia del divino sacrificio, ofrecido no sólo como un acto de religión, sino también como remedio de nuestras enfermedades. Y después de recordarnos el Communio cuan agradables son al Señor las ofrendas hechas con humildad, acaba la Misa recordándonos también una vez más la solicitud del Señor respecto de sus siervos.

C.

El Secretariado de Madrid, funciona tres veces a la semana por la mañana en Fuencarral 99 (Servicio Doméstico) y quien firma está a la disposición de las que deseen más detalles, muy contenta si estas líneas mueven a muchas señoras y señoritas a interesarse y trabajar en esta Asociación.

Maria de ECHARRI

Pío XI y la Acción Católica

El intrépido gobernante



Pío XI ha sido más que el forjador de la Acción Católica, ha sido su defensor más ardiente, en circunstancias políticamente bien difíciles.

Esta página de historia moderna de la Iglesia eleva la figura del Papa actual, dándole, ya en vida, una grandeza, que solamente se alcanza otras veces con la perspectiva del tiempo.

Cuando se celebraba el cónclave en el que salió elegido, el "Giornale d'Italia" y el "Popolo Romano" preguntaban maliciosamente: "¿tendremos un Papa político o religioso integral?"

Pío XI, ante los hechos, ha podido demostrar a cuantos se formulaban precedida pregunta fuera de la Iglesia, que el Papa siendo integralmente religioso ejerce benéfico y poderoso influjo en la vida política de los pueblos, respetando siempre su independencia.

Después de su elección los inevitables comentarios periodísticos destacaban "su aristocracia intelectual", como cualidad predominante. Los corresponsales más sagaces que habían seguido su labor en Polonia y en la Alta Silesia, veían en aquel hombre de biblioteca algo más, el genio del gobernante, que la Iglesia necesitaba en estos momentos.

Así lo repetía "Le Temps" por boca de Juan Carrière y el periódico inglés "The Times", al día siguiente de su elección, trazaba su retrato "moral en estas palabras llenas de sentido: "Su tenor de vida es sencillo, sus maneras discretas, su aspecto siendo austero, inspira confianza; en viéndole cree uno hallarse delante de un hombre superior".

Bien pronto habían de tener confirmación estas palabras. Pío XI, "integralmente religioso", emprendió la colosal empresa de estrechar los lazos de unidad de la Iglesia, que fortísimos en la Jerarquía habían de perfeccionarse con la incorporación efectiva de todas las fuerzas católicas al lado del poder pontificio.

Diffícil cometido, Tropezaría su ejecución dentro de Italia con las suspicacias de un Poder, que se levantaba entonces mismo con una doctrina de carácter totalitario y fuera de Italia, con los últimos restos del laicismo "peste de la sociedad moderna", que se convertía en perseguidor, enarbolando la enseña de la independencia y la separación.

Pío XI ha superado todos los obstáculos. Primero con la claridad en la doctrina. No hay segundas intenciones en las palabras pontificias. La doctrina, en los puntos fundamentales de esa gran organización, ha sido calificada por el mismo Pontífice de "diáfana y clara". Después, con su voluntad perseverante que había de ponerse a prueba en la ejecución de esa diáfana doctrina, que prácticamente no era "fácil", porque, según añadía él mismo, "claro y fácil no son cosas sinónimas".

Recordemos un sólo episodio. El más cercano a nosotros. El año 1931, des-

pués de los solemnes acuerdos de Letrán, se desató en Italia la tempestad, en la que materialmente los daños fueron inmensos y moralmente estuvieron a punto de desaparecer los cuadros de la organización juvenil masculina.

El ministro Guriati el 18 de abril comenzó el ataque con un discurso pronunciado en Milán, donde se calificaba sin nombrarla, a la Acción Católica de "peligrosa e inútil". Ocho días después el Pontífice la declaraba "necesaria e insustituible" en la carta dirigida al Cardenal Arzobispo de Milán.

Poco después, tras de los asaltos colectivos organizados por los cuadros oficiales del régimen imperante, las estaciones de Radio italiana (E. I. A. R.) difundían un mensaje oficial, en el que se acusaba a los organizadores de Acción Católica de enteramente políticas y se señalaba el peligro que para ellos significaba la pontificísima organización extendida pujantemente por toda Italia.

El Papa contestaba a cada uno de los puntos del mensaje en la maravillosa encíclica "Per l'Azione Cattolica", donde precisa los hechos y desenvuelve más extensamente la doctrina, dejando a la faz del mundo esclarecida la cuestión.

Sin ceder en un solo punto fundamental, el Papa consiguió salvar la personalidad de esta organización de la borrascosa más temible que se había desatado, ya que capciosamente, por parte de los que atacaban, se había mezclado el sentimiento italiano con la unidad italiana, contraponiéndolo a la influencia vaticana, considerada como extranjera.

El Vaticano no es jamás un Poder extranjero, fué la respuesta contundente del Papa. Como no puede ser considerada como tal la Acción Católica, que no es otra cosa que la prolongación de la labor misma de la Iglesia, universal por naturaleza, ya que es "de todos los católicos, sin exclusión de edad, de sexo, de condición social, de cultura, de tendencias nacionales o políticas."

El tesón puesto en la empresa dió el triunfo final a Pío XI. Bien puede decirse que ha sido una de las grandes batallas ganadas por la Iglesia en la edad contemporánea.

Era simplemente, la continuación de una admirable política "integralmente religiosa" realizada por el Papa, que llevaba la independencia de la Iglesia, en su organización principal de apostolado a los mismos pactos concordatarios, en los que solemnemente se la reconocía la carta de ciudadanía internacional.

Italia y Alemania, Lefonia, Lituania, Austria Yugoestavia y Checoeslovaquia lo han hecho solemnemente. Ya puede decirse que será piedra angular de otros muchos Concordatos lo que ha sido tan calurosamente defendido por este "hombre superior", que ha comprendido su siglo tan maravillosamente como Inocencio III, Gregorio VIII, Pío IV y León XIII.

CONGRESO INTERESANTE

La protección a las jóvenes



Algunas veces he tratado desde estas columnas de la Asociación que acaba de celebrar brillantemente su décimo Congreso Internacional en Friburgo (Suiza); me refiero a la Asociación Católica Internacional de Obras para la Protección de las Jóvenes, que ostenta los colores blanco y amarillo — del Pontificado — en oposición a los blanco y rojo que son los de la Asociación protestante de Amigas de la Joven. Aunque lleva muchos años de existencia en nuestra patria en donde fué fundada por la Infanta Paz de Borbón, se ha abierto paso muy lentamente a pesar de lo que es, de su finalidad hermosísima, puesto que constituye esta finalidad todo lo que se relaciona con la mujer joven mas expuesta que las de mayor edad a peligros morales que a su llegada a las grandes poblaciones les esperan y las acechan.

A raíz de los acontecimientos de 1931, la Junta de la que era Presidenta de honor la Infanta Isabel, siempre dispuesta a hacer el bien, compuesta dicha Junta, la mayoría, por personas de la aristocracia, estuvo a punto de naufragar, pero el esfuerzo y el cariño que a la Obra teníamos algunas y la abnegación de su actual Presidenta Srta. Elisa Calonge — Presidenta del Comité Español, — salvaron la Asociación que se va poco a poco reorganizando sólidamente, creándose nuevos Comités, habiéndose fundado en un año, los de Irún, Zaragoza, Pamplona, Reinos, reorganizando el de Bilbao, el de Avila, creado Port Bou y en vías de constitución Tarragona y La Coruña.

Los comités que con el de Madrid jamás decayeron y cuya labor merece caluroso elogio son los de Barcelona y San Sebastián; tienen perfectamente organizado su Secretariado y estas cifras, entresacadas de las que el Comité de Barcelona nos ha enviado, darán idea del movimiento de esa Junta que con tanto celo y laboriosidad actúa.

En el año 1934, durante el tiempo de Secretariado que se tiene a diario de 12 a 1 y media, se han recibido 28772 personas; se han inscrito 208 jóvenes, 156 españolas, 52 extranjeras.

Se han recibido 167 ofertas de colocación; 357 demandas; colocadas 86.

Se han gastado 6.517 pesetas en prestar a las jóvenes auxilio material, por diversos motivos, pago del título de maestra, gastos ocasionados por una enfermedad, pensiones, para defenderla otras veces de trabajo peligroso, vacaciones en el campo, a las enfermas, etc.

El Comité de San Sebastián se ha ocupado con verdadero celo de actuar de acuerdo con Agencias que antes actuaban solas, para estar al tanto de las jóvenes que van a París y Burdeos — a este último punto muchas — alucinadas por jornales, salarios, etc. que unas veces son verdad, otras no, y que están en grave peligro de perderse. También actúa a las estaciones, lo mismo que el reciente Comité de Irún que es de mucha importancia por ser frontera; el comité de Reinos que lleva sólo unos me-

ses de actuación merece un aplauso por lo bien que trabaja.

Por tanto, la Asociación se va desenvolviendo en España y esperamos que cuanto más se conozca, con mayor simpatía se la miraba; su característica que la diferencia de las demás Asociaciones, aunque tenga muchas idénticas a ellas, es la Obra de las Tisnaciones y de los Puertos; sabido es la gravísima exposición que es para muchachas, o bien extranjeras sin saber el idioma, o bien españolas que vienen de los pueblos, la llegada a las grandes poblaciones. No pocos de esos infames ganchos, masculinos y femeninos, están con las garras dispuestas en espera de que caigan en ellas las pobres aveciellas sin experiencia. La protección de las Jóvenes, con sus delegadas en las estaciones y en los puertos, impide que se pierdan estas muchachas, las reciben, las amparan y las llevan a lugar seguro.

Y los carteles de la Asociación, colocados en las estaciones — en España confiamos poder volver a ponerlos, pues en el extranjero, aun en países no católicos, los admiten por tratarse de obra de preservación — indican a las viajeras a donde pueden dirigirse con entera tranquilidad. La Asociación tiene, en los pueblos, una delgada con la que se entiende para cuando con la que se enavisa al Secretariado a fin de que se la salga a esperar; esta delegada marcha de acuerdo con el señor cura párroco que tanta ayuda presta a la Asociación.

En España es de justicia decir que las Religiosas de María Inmaculada (Servicio Doméstico) han prestado el apoyo incondicional de sus casas para esta Obra de la que también se ocupan con tanto celo en París donde poseen su Foyer de la jeune fille, de resulta dos magníficos.

El Congreso que se ha celebrado en Friburgo y al que ha asistido la Presidenta en España Srta. Calonge ha sido interesantísimo: lo ha presidido Monseñor de Resson, Obispo de Friburgo, Lausanne y Ginebra, con la Presidenta Internacional Madame de Monténach; alliconceden tanta importancia a esta Asociación cuya cuna fué Friburgo y allí tiene su Comité Internacional, que el Presidente del Cantón de Friburgo ha presidido varias sesiones y en la sala del Gran Consejo ha tenido lugar el Congreso.

Las Memorias nacionales se leyeron por turno y hemos de agradecer las españolas la ovación cariñosísima que acogió la lectura de la Memoria del Comité Español y la labor realizada a través de tantas dificultades y de una tan grande incompreensión respecto de esta Obra.

Todo ello nos ha de excitar a más y más a intensificar la propaganda de esta Asociación de Protección de las jóvenes que camina en perfecta unión con la Acción Católica Femenina, a fin de que no quede una capital de provincia que no cuente con su Comité para que la labor de preservación pueda ser de frutos copiosos y consoladores.

Corazón de mártires



Se ha repetido hasta la saciedad que la persecución purifica las almas, y ha demostrado la historia de los siglos que la Iglesia sale siempre más fortalecida de las persecuciones de que ha sido víctima.

Las almas débiles naufragan en la tempestad persecutoria. Lo hemos visto con nuestros propios ojos en nuestra patria. Muchos han claudicado en estos últimos tiempos de tiranía anticatólica. El solo temor de un sacrificio, de una pérdida material, de un ambiente desafecto, basta para que muchos abandonen sus prácticas religiosas o sus convicciones superficiales. Para otros basta la probabilidad de una colocación o el halago de una consideración oficial. Cuando la persecución arrecia y flota en el ambiente la amenaza y se ofrece la perspectiva de la ruina, de la cárcel o de la muerte, sólo los fuertes permanecen en sus puestos, sólo los que tienen corazón de mártir siguen cumpliendo con su deber.

En Alemania son muy numerosos los católicos que poseen corazón de mártir. Lo han demostrado con su actitud serena y firme ante la amenaza y ante el sacrificio. Hemos hablado muchas veces de la brutalidad del perseguidor, de la crueldad del lobo sanguinario. Justo es que hablemos del heroísmo de la víctima, de la inocencia del manso cordero sacrificado.

Ha habido defecciones. Los cobardes han claudicado. Los ambiciosos han traicionado a su religión. Los apasionados han quemado el incienso debido a Dios en el altar levantado al Estado. Solamente los fuertes, los héroes, los de corazón de mártir han conservado íntegras sus convicciones. A pesar de todo, son legión en Alemania.

No hace mucho la ciudad de Munster presenciaba un espectáculo imponente, bella manifestación de fidelidad a la Iglesia católica. Todos los años los católicos de Munster celebran el aniversario de la toma de la ciudad contra los anabaptistas en el siglo XVI. Este año, a consecuencia de los hechos que nuestros lectores conocen, no pudo celebrarse la tradicional procesión; pero, en cambio, tuvo lugar una imponente manifestación de fidelidad a la Iglesia en la persona de su obispo, monseñor von Galen. Más de veinte mil hombres participaron en el homenaje, demostrando que el espíritu de lucha y de sacrificio tantas veces evidenciado por los católicos alemanes en el transcurso de la historia no era patrimonio exclusivo de los tiempos pasados.

El venerable prelado supo interpretar magníficamente los sentimientos de sus diocesanos, y en su elocuente discurso correspondió al espíritu de valor y de sacrificio demostrado por ellos. He aquí algunas de las frases dirigidas por el obispo de Munster a la inmensa multitud que se apretujaba bajo las amplias bóvedas de su catedral, y que demuestran el temple de su alma de apóstol: "Habéis querido testimoniar vuestra fidelidad al Pastor que Dios os ha designado. Os estoy muy agradecido. Los reproches que se me han dirigido harían mella en mi ánimo si no estuviera cierto de haber cumplido con mi deber. Me dolerían si hubiesen despertado en vosotros la duda, si hubiesen apagado en vosotros el amor y la confianza en vuestro obispo. A los reproches han añadido palabras que suenan como una amenaza. Yo no sé si jamás las amenazas han logrado atemorizar a un obispo de Munster y si le han impedido decir y hacer lo que creía su (Termina al final de la quinta columna de la segunda página)

Desde Barcelona

DETENCION DE UNOS EXTREMISTAS

En la calle de Cortes, cerca de la calle de Urgel, ayer tarde, la Policía efectuó la detención de Félix Pensado, camarero, afiliado al ramo de la Alimentación, de la Confederación Nacional del Trabajo.

Por la Policía ha sido practicada también la detención de un individuo reclamado por el Juzgado de un sumario instruido por atraco. Además, la Policía sospecha que el citado individuo pueda ser uno de los autores del atraco cometido hace pocos días a un colaborador del Banco Crédito y Docks.

EL CADAVER DE UN AVIADOR

En una camioneta del Aeródromo de Los Alcázares, llegó anoche el cadáver del alférez de aviación señor Rallo, víctima del accidente ocurrido en los alrededores del citado aeródromo, a consecuencia del cual resultaron muertos los cuatro tripulantes de un Dornier.

El cadáver fué llevado al Hospital Militar, en uno de cuyos departamentos se instaló la capilla ardiente y mañana, a las diez se efectuará su entierro.

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Los agentes de policía han detenido a dos individuos que se dedicaban al tráfico de estupefacientes, que importaban en gran cantidad del extranjero. Al ser detenidos, se les ocuparon gran cantidad de fundas para lápices, de una marca extranjera, en el interior de las cuales había cocaína, en un total de medio kilo y que se proponían vender a quince pesetas el gramo.

Los detenidos y lo ocupado, han pasado a presencia judicial.

DENUNCIA POR FINGIRSE AGENTE DE CONTRIBUCIONES

Francisco Belloro, ha presentado una denuncia contra un individuo que fingiéndose agente de Hacienda, le pedía una determinada cantidad por darle de alta en la contribución.

REUNION DE JEFES Y OFICIALES

Esta mañana se han reunido en la Comandancia Militar, bajo la presidencia del general Sánchez Ocaña, los generales con mando y jefes principales de los cuerpos, para tratar de las escuelas prácticas, próximas a celebrarse.

POR INSULTOS A UNOS GUARDIAS

Estando un guardia urbano formulando unas denuncias en el Paseo de la Industria, acompañado del oficial del distrito, un individuo dirigió amenazas a ambos agentes de la autoridad, por lo que fué detenido, siendo conducido a la Delegación de Policía de la Lonja, donde dijo llamarse José Segura Montagut, de 30 años, soltero, comprobándose que se hallaba reclamado como prófugo.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Ha salido para Madrid, donde pasará varios días, el jefe superior de Policía señor Alvarez Santullano.

Parece que durante su ausencia, se encargará de la Jefatura el señor Martín Báguenas.

Barcelona, 16 de agosto

París. — La delegación italiana en la Comisión de conciliación italo-etiope, que ha llegado a esta capital, está compuesta, además del embajador conde Aldovranti, por los señores Marescotti, consejero de Estado; Montagna, perito en cuestiones coloniales; Lessona, director del Negociado de Asuntos africanos en el Ministerio de Negocios Extranjeros, y Cerulli, director de Asuntos africanos en el Ministerio de Colonias.

Laval ofrece un almuerzo a Eden y Aloisi.

París. — Laval ha ofrecido hoy a mediodía un almuerzo en honor de los señores Eden y Aloisi.

Con relación a la entrevista celebrada esta mañana entre los tres hombres de Estado, la Agencia Reuter declara que es el establecimiento de un contacto que no justifica ninguna deducción respecto al futuro desarrollo de las conversaciones.

Empiezan las sesiones de la Conferencia Tripartita. — Se examinan las reclamaciones de Aloisi

París. — Esta mañana ha comenzado la anunciada Conferencia Tripartita, integrada por el Ministro de Negocios Extranjeros francés, M. Laval, el delegado de Italia en la Sociedad de Naciones, Barón de Aloisi y el Ministro británico sin cartera para los asuntos de la Sociedad de Naciones, Mr. Eden.

En esta primera conferencia cambiaron impresiones, adoptándose varias disposiciones para futuras reuniones.

Los delegados franceses e ingleses examinaron las reclamaciones que ha formulado Aloisi.

Por la tarde, Laval y Eden continuaron las negociaciones.

Existe pesimismo con relación a esta Conferencia, si bien se espera que menguará en sesiones próximas.

Abisinia acepta la intervención económica de la Sociedad de Naciones.

Manifestaciones del jefe del partido liberal canadiense. — Se puede producir una sublevación de negros de todo el mundo

Ontario, (Canadá). — Mackenzie, jefe del partido liberal del Canadá y ex-Primer Ministro ha manifestado que la crisis etiope contiene los gérmenes de una guerra mundial.

En diversas parte del Imperio —ha dicho—, hay millones de personas de la misma raza de los abisinios, y las consecuencias que podrían resultar para el Imperio serían muy serias si un otro país ataca a la tierra del Emperador negro.

El Gobierno abisinio y las concesiones territoriales

Addis Abeba. — El Gobierno abisinio aceptará en principio el punto de vista de Mr. Eden: se declara que Etiopía nunca ha hecho proposiciones territoriales concretas.

Si se han hecho alusiones a determinados territorios, siempre han sido opiniones de índole privada, nunca autorizadas.

¿Un millón de hombres italianos movilizados?

Roma. — Referente al decreto de movilización publicado el miércoles, y llamando a filas a las quintas de 1931, 1913 y 1914, un comunicado oficial explica que se trata solamente de los estudiantes, hijos únicos, y otros, que disfrutaban de ciertos privilegios y por consiguiente no habían sido llamados hasta ahora.

Todos los demás soldados de dichas quintas ya están desde tiempo haciendo la instrucción.

El número de los hombres movilizados ahora es de 150.000 y el número total de las tropas movilizadas para Africa, de un millón de hombres.

NOTAS SUELTAS

ESTADOS UNIDOS
Rockefeller joven reparte 75.000.000 de dólares entre instituciones caritativas y científicas para escapar de los impuestos

Washington. — Rockefeller joven ha dado unos 75.000.000 de dólares a instituciones caritativas y científicas, desde ocho meses, para escapar a los impuestos del presidente Roosevelt sobre las grandes fortunas.

Si no hubiera hecho dichos donativos, hubiera tenido que pagar al Estado todavía 40.000.000 de dólares más.

ALBANIA

Asesinato de un general
Tirana. — El general Ghilardi, inspector del ejército de Albania y su chófer, fueron asesinados.

Después se produjeron desórdenes. Estos fueron sofocados.

Se practicaron algunas detenciones.

Revolucionarios a Tirana

Atenas. — Los últimos informes de la frontera de la Grecia albanesa dicen que numerosos revolucionarios se dirigen a Tirana para derribar el régimen del rey Zogú.

RUSIA

Rusia y los pactos con los países capitalistas

Moscou. — En un discurso pronunciado en el Congreso del Kogintern, Ercoli, miembro del "Presidium ruso", ha atacado a los adversarios de los pactos de asistencia mútua entre la U. R. S. S. y los países capitalistas.

Según él, estos pactos no son otra cosa que la aplicación en un plano internacional del principio que animan el plan nacional, el frente popular. Haciendo defensora de estos pactos la U. R. S. S. sigue siendo fiel a la ideología que debe animar a este frente.

INGLATERRA

Un temblor de tierra destruye gran parte de una ciudad de la India

Londres. — Comunican de Bombay que un temblor de tierra ha destruido una gran parte de la ciudad de Potna.

Las aguas del río Ganges se ha desbordado, agravando la situación.

Se supone que el número de víctimas es considerable.

CHECOSLOVAQUIA

Fallece la mujer más vieja de Europa. — Praga. — La mujer más vieja de Europa, la señora Julie Penjak, de la ciudad de Kaschau, acaba de fallecer a la edad de 123 años.

Nunca estuvo enferma, y gozó de una salud relativamente perfecta, hasta el último instante de su vida.

Los campesinos de los alrededores creen que el hecho de que nunca puso sal en sus alimentos debió influir en su asombrosa longevidad.

COLOMBIA

El Congreso Eucarístico
Medellín. — Con motivo del Congreso Eucarístico han recibido la Comunión en una ceremonia celebrada al aire libre, 20.000 niños.

Los Arzobispos y Obispos que han venido para asistir al Congreso, han oficiado al mismo tiempo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 17 (9'30)

¿ESTÁN AÚN EN ESPAÑA LOS AUTORES DEL ROBO DE PAMPLONA?

Manifestaciones del Director interino de Seguridad. — Detención de un ladrón y recuperación de alhajas. — Distintas personas reconocen, por las fotografías, a José Oviedo de la Motta

Anoche conferenciaron el Jefe de Policía de Barcelona, señor Santullano, que se encuentra en Madrid y el Director interino de Seguridad, señor Fernández Matos, sobre los problemas relacionados con el orden público en Cataluña.

El señor Fernández Matos dijo a los periodistas que se ha detenido a un individuo que durante una corrida de toros, en San Sebastián, robó un maletín a unos turistas extranjeros, conteniendo alhajas de gran valor, que han sido recuperadas.

El Comisario de la sexta región le comunica que la servidumbre del "Hotel Términos", de San Sebastián, y distintas personas de Bilbao, han reconocido en la fotografía a José Oviedo de la Motta.

Particularmente, la policía francesa está convencida de que los ladrones del tesoro de la Catedral de Pamplona no han salido de España.

Se ha dispuesto la realización de nuevos servicios en diversas poblaciones francesas.

PROCESAMIENTOS Y DETENCIÓN

El detenido negociaba en novelas pornográficas

Se ha dictado auto de procesamiento con el llamado "Enemigo público n.º 2" y los demás que le siguen.

Ha sido detenido un individuo, llamado Esteban Murcia, que negociaba en novelas pornográficas: la policía se ha incautado de 12.000 novelas de esta clase.

PROXIMO CONSEJO EN LA GRANJA

Bajo la presidencia del señor Alcalá-Zamora

El próximo lunes se reunirá en La Granja, bajo la presidencia del jefe del Estado, el Consejo de Ministros.

EL REGLAMENTO PROVISIONAL DEL NOTARIADO

Lo publica hoy "La Gaceta"

"La Gaceta" de hoy publica el reglamento provisional del Notariado.

UN JUGADOR DEL "BETIS", HERIDO

En un accidente automovilista
Las Palmas. — En un accidente de automóvil resultó herido grave el futbolista del "Betis" de Sevilla Adolfo Martínez.

LOS VENDEDORES AMBULANTES DE MADRID

Aspiran a que se seleccione el ingreso en su profesión

Los vendedores ambulantes de Madrid que suman 20.000, aspiran a que se seleccione el ingreso a su profesión con un carnet de la Dirección General de Seguridad.

Del Extranjero

¿INSURRECCION EN ALBANIA?

Parece que las tropas leales han sido derrotadas

Atenas. — Continúan circulando rumores, al través de la frontera greco-albanesa, de un levantamiento en Albania.

Se asegura que el asesinato del general Gagliardi fué la señal de la rebelión en el distrito de Fieri, donde el ejército sedicioso, mandado por Shket Verlazzi — uno de los más poderosos cabecillas albaneses — logró derrotar las fuerzas gubernamentales y marcha ahora sobre la capital, Tirana.

Se dice que murió en los combates el jefe de las tropas leales, general Dshelal Aradas.

Como motivo de la rebelión se señala el juramento de hostilidad que Verlazzi

Del Extranjero

Con objeto de buscar una solución al conflicto italo-abisinio, ha comenzado en París sus deliberaciones la Conferencia Tripartita

Ha muerto Willy Post

En un accidente de aviación, en el que también pereció el artista cinematográfico Will Rogers

Seadme, (E. U.). — El aviador Willy Post y su compañero, el actor cinematográfico Will Rogers, que efectuaban un viaje en avión, han caído a tierra, a 15 millas aproximadamente de Point Barrow, lugar situado al extremo Norte de la Colonia Blanca de América.

Los dos ocupantes resultaron muertos.

N. de la R. — Willy Post era la máxima figura de la aviación norteamericana y uno de los más destacados aviadores universales. Durante la guerra europea patentó una pericia excepcional y un valor a toda prueba. Al iniciarse los intentos de travesía del Atlántico, fué uno de los primeros que realizó esta proeza, realizándola tantas veces en diversas direcciones, que está considerado como el "recordman" de las travesías aéreas transatlánticas.

Will Rogers, el acompañante de Willy Post, en el vuelo en que ambos han hallado la muerte, era uno de los actores cinematográficos más conocidos y que más destacaron durante estos últimos tiempos en Hollywood.

El conflicto italo-abisinio

Preparativos militares en Etiopía. — Concentraciones de hombres y material de guerra

Harrar. — En el viaje que por ferrocarril y carretera ha realizado desde Addis Abeba a esta población, el corresponsal especial de la agencia Reuter, ha podido apreciar que se están efectuando intensos preparativos militares.

Una guarnición de 25.000 hombres, entre soldados regulares e irregulares, está concentrada en los alrededores de Harrar y puede calcularse en cerca de cien mil los soldados que están acantonados entre Harrar, Jijiga, Banch y Zerlogubi.

El segundo de los citados puntos está considerado como uno de los más importantes para la defensa etiope contra la ofensiva procedente de la Somalia italiana.

Además hay concentradas en los mencionados puntos considerables cantidades de material de guerra.

Laval recibe al ministro de Etiopía en París

París. — Laval recibió al ministro de Etiopía en París Teclé Hawariate, quien ayer tarde se había entrevistado con Eden.

Nueva entrevista Laval-Eden

París. — El presidente del Consejo, Laval, ha recibido a las seis de la tarde a Eden, que iba acompañado del Embajador de Inglaterra en París, y del secretario permanente del Foreign Office. La entrevista terminó a las siete de la tarde, y al salir Laval hizo las siguientes declaraciones:

Mañana a las diez y media me reuniré con Eden y Aloisi. Esta tarde nos hemos ocupado solamente del método de trabajo que hemos de adoptar en la Conferencia de representantes de los países firmantes del Tratado de 1906. La conferencia se reunirá a las diez y media en el Quai d'Orsay.

¿Ctro incidente en territorio abisinio?

Londres. — Comunican de Djibuti a la Agencia Reuter que en la estación de Diredana ha surgido una discusión entre el secretario del Consulado de Italia en Aden y un agente de policía etiope, resultando el citado secretario herido de alguna consideración.

Con este motivo se produjo una pequeña colisión en la estación, que hubiera llegado a ser seria, si el tren no hubiera emprendido la marcha, llevándose a la mayor parte de las personas que habían intervenido en el incidente.

El Cónsul de Italia en Harrar y el vice Cónsul del mismo país en Djibuti asistieron a la escena, sin intervenir absolutamente en nada, lo mismo que hicieron numerosos italianos que abandonaban el país y que marcharon en el tren.

Comunicado oficial del nuevo incidente

Addis Abeba. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:
En la estación de Diredana, Italia no fué llamado al orden, recordándosele que respetara el reglamento que prohibe pasar equipajes por la ventanilla del vagón.

El policía de ferrocarriles que había hecho la amonestación fué abofeteado por el aludido individuo, quien además le dió varios puntapiés.

El policía contestó a la agresión.

El gobernador de Harrar ha dirigido una carta al cónsul italiano con relación a este incidente.

La Conferencia tripartita

París. — La Conferencia tripartita se ha reunido esta mañana, a las diez y media. Laval, Eden y Aloisi se han reunido en un gabinete particular, y los delegados se encuentran en una sala vecina.

La delegación de Italia llega a París

Acreeedores del Banco Agrario

Los señores acreedores que no hayan acudido a ratificar el convenio, de nueve a una, se servirán pasar por la Secretaría del Juzgado, distrito de la Catedral, con el objeto de firmar.

Podrán hacerlo de nueve a una todos los días laborables dentro del presente mes.

Deberán ir provistos de la plagueta o resguardo de depósito.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
 Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.
 De Inca a Palma a las 6'18 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
 Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11.
 De Palma a Manacor a las 8 — 14'30 — 19 (1).
 Llegadas a Manacor a las 9'59 — 17'19 — 20'50.
 De Manacor a Palma a las 5'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).
 Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.
 De Palma a Artá a las 8 — 14'30.
 Llegadas a Artá a las 11'3 — 17'19.
 De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).
 Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11.
 De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).
 Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.
 De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12 — 17'20.
 Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56.
 De Palma a La Puebla a las 8'40 — 14'45 — 18'30 (1).
 Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.
 De La Puebla a Palma a las 7'20 — 12'10 — 17'20.
 Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11.
 De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).
 Llegadas a Santanyí a las 10'19 — 16'32 — 20'55.
 De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.
 Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

- (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'.
- (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Emplame, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren núm. 6-62.
- (3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren núm. 16.
- (4) Los domingos y días festivos, retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10).
- (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
 Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

POR AUSENTARME

Vendo casa buena construcción con pozo, fuente y cochera. Buena ocasión.
 Razón: Artillón, 144.

PERDIDA

El 15 del actual se extravió una medalla de oro con la imagen de San José, calles 31 Diciembre, San Miguel, Arabí, Riera, Borne, San Cayetano, Paz, San Lorenzo y San Pedro. Se gratificará su devolución en calle 31 Diciembre núm. 82 - 1.º.

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.
 Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver.
 Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

LICENCIAS DE CAZA
 CAENETS CHOFERS
 TRASPASOS DE AUTOS
 PAŞAPORTES
 Agencia Oliver. San Jaime, 9

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70.
 Taller: Santiago Rusiñol, 33.

El Doctor Aguiló de Son Servera

Hasta el 1 de Octubre sólo tendrá consulta en Palma los martes, jueves y sábados de 10 a 2 y los domingos de 9 a 11. Recados de urgencia: "Garriga Son Borrás" (cruce del Camino de Pórtol a Santa María).

COMPRO, VENDO

o cambiaria dos arados de dos a tres discos Oliver y Sanders con una Fevoron en buen estado.
 Informes: Casa Darder. — Sindicato.

LOMBRICES (Cucs)

Desaparecen únicamente tomando el Elixir Vermífugo. Aguiló de Son Servera.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.
 Sucursal: Merced, 8.
 Servicio a domicilio.



Para retratos de alta calidad

TELAS GOMADAS

PARA CAMAS



MECIAS GOMA PARA VARICES

FAJAS de GOMA

para Descenso estómago, Riñón móvil, Operados hernias, Obesidad, etc., etc.



ALGODONES GASAS: VENDAS COMPRESAS ESTERILIZADAS
 Precios especiales a los Sres. Médicos.
 Farmacéuticos y Drogueros

CASA CODINA
 Unión, 8 - PALMA
 (Entre Mercado y Borne)

Banco Hipotecario de España
 Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

GRADUACION DE LA VISTA
 POR MEDICO OCULISTA ESPECIALIZADO

Para hacerse graduar la vista con la garantía de acierto y exactitud que sólo un médico oculista puede dar, recomendamos a nuestros lectores aprovechar el servicio del Médico Oculista de la OPTICA BOSCANÁ, donde gratuitamente le será sometido el examen de la vista por diversos métodos y con aparatos modernos.

OPTICA BOSCANÁ

Cort, 28, Palma

CALZADOS "WAMBA"

Con suela de goma
 Paseo — Campo — Playa — Sport
 Comerciantes soliciten muestras y precios en



CASA CODINA

(junto al paseo del Borne)



Evite los ruidos de su aparato instalando una antena antiparasitaria, garantizada del
LABORATORIO ELECTROTÉCNICO DAMIANS
 Reparación eficiente de toda clase de aparatos
RADIO
 por técnicos especialistas — Presupuestos gratis

J. Anselmo Clavé, 32

Teléfono 2634

Gorras y zapatillas baño

Fajas baño 12 pesetas
 Calzado Playa y Tennis
 Sobaqueras de goma

CASA CODINA
 (Junto al Borne) Palma



«LA MATERIAL»

Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.

Ladrillos refractarios de todos tamaños, gasógenos para motores de gas pobre, muplas de todos tamaños. Tierras preparadas para grisesoles y colocación de los ladrillos.

Calle San Magín, 289; Santa Catalina.

CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

COMO PAGARA

si tienen que operarle o contrae una enfermedad?
 Asegúrese Mutua Médica Balear.

VENDERIA

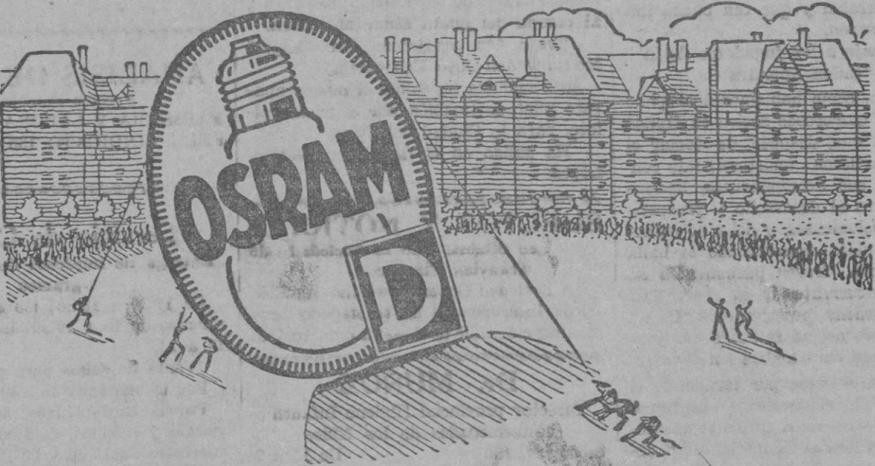
Galera de 6 asientos en buen estado, molino para moler barniz para alfareros y otro más pequeño para moler especias. Aparato obtógeno para cortar hierro. — Informes: San Magín, 289.

LA POSICION DE LOS CATÓLICOS

Ante el Proyecto de Reforma Constitucional

Folleto de gran actualidad

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D
 con la Doble rosca

